

NUESTRA CIUDAD.

Viernes 21 de Agosto
to 1942

CARTA DEL GENERAL JESUS A. CELIS.- TAPONES EN LA AV. JUAREZ.-
LA MOVILIDAD DE LAS ESTATUAS.-

Por Rafael García Granados.

El Señor General don Jesús A. Celis, Jefe del Departamento de Tránsito, haciendo honor a su espíritu democrático, ha sido muy servido de dirigirme, con fecha 17 del corriente, una amable carta que no me creo con derecho de considerar como personal ya que en ella se refiere exclusivamente a lo que, en este lugar, se publicó la semana pasada acerca del Departamento a su cargo. Las frases entrecomilladas que siguen son suyas y las otras mi contestación.

"La cuestión de los estacionamientos es un problema que seguramente no escapa a su ilustrado criterio, es de difícil solución. La ciudad tiene calles estrechas, como que no era posible que se hubiera previsto el desarrollo del tránsito en virtud de la evolución de los medios de transporte. Así pues apenas si queda campo a la circulación de vehículos. Y si a ello se agrega la arraigada costumbre de que todo mundo que posee vehículo quiere dejarlo a la mano, cerca de sus oficinas o aun de los almacenes a donde acude, se verá que esto torna particularmente difícil el problema."

Efectivamente, jamás se me ha escapado que la cuestión del estacionamiento es un problema de solución muy difícil y así lo he reconocido múltiples veces en esta sección. Que todo el mundo trate de dejar su coche lo más cerca posible del sitio a que acude, me parece

natural y de ninguna manera censurable; pero no así, que nos veamos obligados a dejar el coche a siete y más cuadras de distancia habiendo sitio desocupado cerca, porque ese sitio desocupado está reservado como privilegio exclusivo de funcionarios que no hacen honor a su espíritu democrático.

"Lejos de crear los privilegios de estacionamiento a que usted alude, los hemos venido extinguiendo hasta donde es posible por medio de la reglamentación de esos mismos estacionamientos, de tal manera que si contamos con la buena voluntad y la comprensión de las personas que están interesadas en ello, pronto, incluso, será posible dar el paso para suprimirlos en aquellas calles en que constituyen un serio obstáculo para el tránsito.

No dudo, puesto que usted lo dice, que haya venido extinguiendo hasta donde ha sido posible los estacionamientos de privilegio. Si me atreví a decir que éstos se habían multiplicado, es porque así ha sucedido en los lugares donde yo solía dejar mi coche. En efecto, en el tramo del Cinco de Mayo entre Bolívar y Filomeno Mata el único estacionamiento exclusivo era el de la estación de radio del democrático PRM. Hoy se reservan cuatro o cinco cajones para los Ferrocarriles Nacionales y le quitan la placa a quien se estaciona en ellos aun después de las ocho de la noche en que ya no hay oficinas. En la Ira. de Filomeno Mata sólo existía el estacionamiento de Pesas y Medidas, supuestamente para carga y descarga de básculas, pero que era aprovechado por los jefes de esa oficina para sus coches particulares. Hoy toda la cuadra está reservada para esa oficina, para la Secretaría de Economía y para la de Agricultura. Una acera de la calle de Xicotencatl estaba reservada para los democráticos señores senadores; hoy lo están ambas aceras. La Ira. calle de 57 era refugio de los no privilegiados; hoy es privilegio de la Secretaría de Comunicaciones. La

2a. de Cuba, antes libre, es hoy en su totalidad privilegio de los democráticos diputados, que no por eso han prescindido del que de antaño disfrutaban en la totalidad de la 2a. de Allende. Estas son, señor General, las razones que me indujeron a decir que los estacionamientos exclusivos se habían multiplicado, pero no dudo que en otros sitios de la ciudad hayan desaparecido como usted lo dice. Siempre he comprendido las dificultades con que el Jefe de Tránsito tropieza para hacer que los legisladores y los funcionarios de categoría respeten sus órdenes y estoy convencido de que mis críticas sobre este particular de algo han de servirle para llevar a cabo su difícil cometido.

"Por lo que hace a los marcadores de estacionamientos, tengo el gusto de informarle que ya se han dado las órdenes por la superioridad para suprimir esa concesión".

Un aplauso muy sincero.

"Creo que lejos de faltar al espíritu democrático como usted supone, hago honor a mis convicciones sobre el particular al dirigirme a usted como lo hago, y aún más, deseo sinceramente contar con su valiosa colaboración, de tal manera que me sería muy grato poder conversar alguna vez con usted, escuchar sus observaciones y sugerencias y finalmente entablar una fructífera relación con un periodista que se ocupa en estos asuntos tan importantes para la ciudad."

Ya en anterior ocasión tuve el honor de ofrecer a usted mi desinteresada colaboración. Si se sirve usted analizar con espíritu crítico el artículo que motivó su amable carta, convendrá en que, aun mis censuras a su labor, están motivadas por un afán constructivo que, lejos de perjudicarlo, le han de ayudar en la más difícil de sus tareas: -- hacerse respetar por quienes, debiendo ser paradigma de democracia,

no pierden ocasión de hacer sentir la fuerza de su fuero.

- - - - -

En relación con asuntos de tránsito hemos recibido la siguiente carta.

"Para atender mis ocupaciones en el centro me veo obligado a diario a cruzar la Av. Juárez transversalmente. No sé si usted habrá hecho esa experiencia, pero la sincronización de los semáforos es tal que entre señal y señal de "adelante" es posible entretenerse en leer alguna noticia de periódico. Esto motiva que se formen "colas" muy largas; y se da el caso de que, cuando cree usted que ya va a poder pasar se ve nuevamente detenido porque los "altos" en el sentido de la Av. Juárez son muy cortos. Esto lo han comprendido así las autoridades de Tránsito (que ojalá fueran transitorias) y solucionan la dificultad colocando, en las horas congestionadas, tres o cuatro agentes en cada cruce que, aparte de las mordidas acostumbradas, silvan y manotean de lo lindo. Mucho más fácil sería sincronizar nuevamente los aludidos semáforos. ¿No opina usted lo mismo? Porque aquéllo del minuto y medio entre el "Caballito" y la entrada a Madero es ilusión, pues sobran los motivos para que ese sueño no pase de tal."

- - - - -

De otra carta, cuyo firmante desconocido nos hace pensar que se trata de alguien muy conocido, son los párrafos siguientes que no queremos desvirtuar con comentario alguno.

"He leído en la prensa la alarmante noticia de que se prepara una movilización general de estatuas. Y me parece alarmante, no por lo que toca a la efigie de la Corregidora Domínguez, que lo mismo da que esté en Santo Domingo que en Tepito, ni por la del Doctor Carmona y Va-

lle, que siempre recordará a un gran médico, esté dentro o fuera de la Escuela de Medicina, sino por la estatua ecuestre de Carlos IV, admiración de propios y extraños. ¿Qué tiene que ver esta magna obra escultórica, única de América y con escasos rivales en Europa; esta figura cabalgando a la romana, con la plaza barroca de Santo Domingo? Fué concebida y ejecutada como complemento de un conjunto neoclásico, y por eso lo ideal sería que volvera a ocupar su sitio en el centro de la elipse que proyectó Tolsá y que tan gallarda se admira en el excelente grabado de Fabregar. Pero ya que ésto no es posible - por razones que fácilmente se comprenden - y suponiendo, sin conceder, que su actual ubicación estorbe el tránsito citadino, me adhiero a la idea que hace algún tiempo expresé no recuerdo quién, de que la estatua de Carlos IV sea colocada en la glorieta siguiente a la de Cuauhtémoc. Así representarían los monumentos del Paseo de la Reforma, en lógica secuencia: Colón, el descubrimiento de América; Cuauhtémoc, la época precortesiana y la conquista; Carlos IV, el coloniaje; la columna, la Independencia, y la fuente, o lo que sea, que ahora se erige, la época actual.

"Ahora bien, si lo que en realidad se persigue es borrar una huella más de la cultura hispánica en nuestro suelo, entonces llévase la estatua a la Casa de Moneda y acúñense centavos con su metal, como propuso en alguna ocasión un héroe de la época zapatista."

Don Angel Urraza S. compró en \$130.000.00 a don Roberto González la casa No. 62 de la Av. Cinco de Febrero con 531 metros.- Don Ubaldo Gutiérrez vendió en \$106.000.00 a don Frutos Fernández G. la casa No. 25 de la Av. Peralvillo con 3776 metros.- El Sr. Nassip Abounrad compró en \$75.000.00 a don Eduardo Sánchez la casa No. 58 de Juanacatlán con 360 metros.- El Sr. Morton S. Leishman vendió en \$80.000.00 a don Cipriano Ruiz B. la casa No. 8 de Bartolomé de las casas.